

Las chicas en el ojo del huracán machista

Entre la vulnerabilidad y el “empoderamiento”

Girls in the eye of the macho storm: between vulnerability and “empowerment”

RECIBIDO: 5/2/18
ACEPTADO: 30/3/18

Silvia Elizalde

Universidad de Buenos Aires—CONICET

silvitaelizalde@gmail.com

Resumen:

El trabajo aborda el vínculo entre mujeres jóvenes y violencia de género en la Argentina a partir de revisar datos estadísticos, argumentos conceptuales y prácticas concretas relevadas etnográficamente. Parte de asumir que dicho vínculo forma parte de una articulación contextual más amplia entre orden de género y relaciones de poder en la cual leer de manera específica el funcionamiento de la hegemonía cultural y política. Desde esta perspectiva, analiza las condiciones tanto de posibilidad como de restricción, así como algunos de los discursos y fuerzas ideológicas que informan contradictoriamente la vida cotidiana de las jóvenes, se articulan con sus propias prácticas, y construyen interpelaciones estratégicas que les otorgan y les quitan poder en sus posibilidades de respuesta a la violencia de las que son objeto en función de cruces específicos de clase, género y edad.

Abstract:

This article addresses the link between young women and gender violence in Argentina by reviewing statistical data, conceptual arguments and specific practices relieved ethnographically. We start assuming that this link is part of a wider contextual articulation between gender order and power relations in which the functioning of cultural and political hegemony can be specifically read. From this perspective, it analyzes the conditions of both possibility and restriction, as well as some of the discourses and ideological forces that contradictory inform the daily life of the young women, articulate with their own practices, and construct strategic interpellations that grant them and remove them power in their possibilities of responding to the violence of which they are subject based on specific crossings of class, gender and age.

“La única sangre que debería correr es la menstrual”. La frase se lee en una pancarta de confección artesanal donde hay pegada una representación gigante de una toallita femenina manchada de rojo¹. La porta una chica de unos 20 años en la Marcha del Ni Una Menos del 3 de junio de 2016, una de las experiencias político-culturales más dinámicas de las luchas de género en el presente, en la que es posible leer parte de los reclamos y apuestas políticas de los feminismos, hoy, así como las demandas de miles de mujeres y jóvenes “comunes” en contra de los femicidios y las violencias hacia ese colectivo². Va con amigas, por fuera de una organización, como tantas otras, grandes y chicas, que ese día recorren por segundo año consecutivo las calles céntricas de Buenos Aires hasta la Plaza del Congreso con carteles hechos de cartulina y un repudio común a la violencia machista³. A cien metros, un grupo de chicas del centro de estudiantes del Normal 11 de Parque Patricios despliega una bandera que dice: “Nos tocan a una, nos organizamos todas”, mientras bailan ritmos de murga con el cuerpo tatuado de mensajes rebeldes⁴.

En tanto signos de provocación y, a la vez, de protesta, ambas consignas condensan algunas de las orientaciones de sentido que asumen hoy las respuestas culturales de las jóvenes ante un contexto de relaciones de poder que las encuentra en una doble y simultánea condición: impotentes y “empoderadas”.

Impotentes, porque la subordinación de género, el sexismo y la experiencia de la desigualdad—aunque modificadas—siguen siendo parte persistente del paisaje cotidiano de las jóvenes—aunque no exclusivo de ellas—cada vez que salen a la calle, pese a que el mercado y las políticas del “neoliberalismo progresista” (Fraser, 2017) las impulsen a *comerse el mundo* a través del consumo, en pos de alguna libertad de nuevo tipo. Mientras la ausencia sistemática de políticas públicas específicas las sigue alejando, sobre todo a las más pobres, de toda chance de inclusión social sustentable. Y al conjunto extenso de chicas, de las garantías mínimas para transitar libremente por la vía pública, vestirse como quieran, salir de noche o viajar sin compañía masculina.

“Empoderadas”, porque forman parte de una generación que goza de logros decisivos en materia de género y sexualidad plasmados en un conjunto significativo de leyes que fueron resultado de años de luchas feministas por parte de mujeres que las precedieron largamente en la ocupación del espacio público para hacer oír sus reclamos. Pero que también son resultado de sus propias e intensas batallas en clave generacional, como la que protagonizaron y siguen protagonizando en relación con la sanción de una ley de legalización y despenalización del aborto, y con las profundas transformaciones que esas demandas movilizan en el conjunto de la sociedad. En efecto, el

¹ Registros de campo, junio de 2016.

² Para una revisión histórica de las acciones y demandas feministas en relación con la violencia hacia las mujeres, que precedieron a dicha manifestación y prepararon el terreno social y cultural para la emergencia de las marchas iniciadas en 2015, ver Laudano 2017. Para una lectura multidimensional de las reflexiones, significados y experiencias femeninas que despertó este fenómeno, ver el libro colectivo *#NiUnaMenos. Vivxs Nos Queremos* (VVAA, 2015).

³ En comparación con la primera marcha, de 2015, la de 2016 amplió el espectro de los reclamos. En palabras de Laudano “En un contexto político diferente, se volvió a exigir la implementación del plan nacional integral contra las violencias con presupuesto adecuado y la capacitación del poder judicial con perspectiva de género, a la vez que se reclamó por los puestos laborales perdidos desde que asumiera el gobierno Mauricio Macri en diciembre de 2015 y por la falta de políticas públicas en el sentido extendido de los tipos de violencia” (2017: 9).

⁴ Registros de campo, junio de 2016.

“empoderamiento” juvenil femenino ocurre en condiciones epocales precisas. Hoy las jóvenes cuentan con un contexto que las habilita—sobre todo a las más favorecidas en términos de capitales culturales e inclusión social, pero de ninguna manera a todas—“a vivir más libremente su sexualidad, aflojar los lazos de su confinamiento a la esfera doméstica como destino ineluctable, ampliar sus márgenes de autonomía económica, dilatar y diferenciar sus definiciones de pareja e hijos, e incluso, expandir sus oportunidades y circunstancias de maternidad gracias a las nuevas tecnologías reproductivas” (Elizalde, 2015a: 16). En esta nueva configuración cultural han adquirido un protagonismo inédito en clave de género, que experimentan intensamente como parte de un momento histórico que, por fin, les pertenece. Un “tiempo de chicas”, como llamé hace unos años a esta coyuntura de emergencia de nuevas feminidades juveniles (*ibidem*).

“Las jóvenes tienen cada vez más en claro cuáles son sus derechos y los hacen valer. Se movilizan, se organizan”, sostiene Raquel Vivanco, coordinadora nacional de MuMaLa (Mujeres de la Matria Latinoamericana), una de las organizaciones que reporta anualmente los índices de violencia hacia las mujeres en la Argentina. “El problema—puntualiza—es que la ausencia del Estado da un manto de impunidad a los violentos que intentan accionar sobre las mujeres a las que no pueden controlar y hoy las jóvenes están en el ojo del huracán machista” (Peker, 2018).

En este marco el análisis del vínculo que tiene hoy lugar en nuestro país entre mujeres jóvenes y violencia de género adquiere una significatividad clave. No porque revele algún sesgo especial en términos de un particularismo cultural que reclame para sí respuestas aisladas, sino porque forma parte una articulación contextual más amplia entre orden de género y relaciones de poder en la cual leer de modo específico el funcionamiento de la hegemonía cultural y política. Fundamentalmente en relación con el sostenimiento de un Estado de hondo calado patriarcal, la producción de jerarquías de género en base a criterios morales, la naturalización de una lógica meritocrática como modelo de estratificación que desgarrar el tejido social y vuelve “descartables” a ciertos sujetos y grupos, y finalmente, la instrumentalización del género y de la sexualidad en ciertas retóricas políticas y de la industria cultural en tanto tópicos “modernos”, cuya politicidad en la versión neoliberal actual resulta, cuanto menos, problemática.

Las ideas de fondo en las que se sustenta el presente trabajo parten, pues, del interés por revisar las bases culturales e ideológicas que organizan las narrativas de género actualmente extendidas en ciertos discursos nodales en la Argentina, así como el lugar que ocupan los argumentos y repertorios de acción feministas respecto del combate a la violencia hacia las mujeres en las agendas sociales más amplias sobre estos temas⁵. El propósito general es analizar los modos en que este conjunto de fuerzas informa contradictoriamente la vida cotidiana de las jóvenes, se articulan con sus propias prácticas, y construyen interpelaciones estratégicas que les otorgan y les quitan poder

⁵ Si bien en este trabajo no abordamos los contrastes que tienen lugar en el interior del movimiento feminista local en relación con el punitivismo frente a las prácticas y sujetos violentos, reconocemos la importancia crucial de analizar dichas tensiones como parte de las disputas ideológicas que organizan el horizonte de reclamos y demandas políticas de esta perspectiva en el presente.

en sus posibilidades de respuesta a la violencia de las que son objeto en función de cruces específicos de clase, género y edad.

Para ello asumimos una mirada feminista de estudios culturales que atienda a la formulación históricamente situada de estas articulaciones, y evite toda presunción apriorística o autoverificativa del grado de emancipación o sujeción que dichas respuestas juveniles comportarían respecto de las estructuras más amplias de poder en las que se inscriben. Por el contrario, entendemos que es precisamente en los intersticios o zonas grises de la cultura y en las interpretaciones no maniqueas ni heroicizantes del “bien pensar” de la investigación social—que suele ver en las acciones de los sujetos subalternos resistencias al poder y subversiones oposicionales a cada paso—, que una reflexión exploratoria sobre este vínculo puede alojarse.

Los datos que se consignan provienen tanto de evidencias relevadas etnográficamente en investigaciones propias como del análisis *ad hoc* de fuentes secundarias, revisadas especialmente para este escrito. Por su parte, la trama conceptual en la que se sustentan los argumentos involucra un conjunto acotado de referencias pues no se trata de un trabajo que resulta de una investigación específica sobre estas intersecciones sino de un intento reflexivo por trazar el campo de fuerzas que constituyen el “ambiente vivido” en el que las mujeres jóvenes pueden, y no pueden, dar batalla a las prácticas violentas que virtualmente hoy todas padecen por su propia condición de chicas.

Cartografías de la violencia hacia las jóvenes

De acuerdo con el relevamiento realizado por Observatorio de la Violencia contra las Mujeres del movimiento MuMaLa a partir del análisis de medios gráficos y digitales de todo el país, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017 se registraron en la Argentina un total 298 femicidios⁶ (1 cada 29 horas), dentro de los cuales hubo 16 femicidios vinculados⁷ de mujeres y niñas y 21 femicidios vinculados de hombres y niños. Como consecuencia de esos crímenes 321 niños y niñas quedaron huérfanos de madre. Del total nacional, el 30% de los femicidios fueron cometidos contra mujeres jóvenes de entre 15 y 25 años. Es decir que tres de cada diez muertes de mujeres por su condición de género tienen como víctimas a adolescentes y jóvenes, a quienes se les quita un promedio de entre sesenta y cincuenta años de expectativa de vida (Peker, 2018: 240).

A su vez, mientras que la mayoría de los femicidios de mujeres adultas fue cometido por hombres de su círculo íntimo y conocidos (el 90% de los casos), a las

⁶ De esta cifra, el 18% había realizado denuncias previas, el 12% tenía medidas de protección. El 44 % de las víctimas tenían entre 21 y 40 años. El 65 % de los agresores, entre 21 y 60. El 65 % de los femicidios fue en la vivienda de la víctima, y el 25 % en la vía pública. El 28% de las víctimas fue asesinada con arma blanca, el 27% con arma de fuego, el 19% murió por asfixia, el 16% a golpes, el 4% quemada, el 4% con otras modalidades (atropelladas, envenenadas, empujadas desde un balcón, etc.). El 52 % de las víctimas era madres y el 6 % estaba embarazada; el 47 % vivía con su agresor. El 13 % de ellos se suicidó; el 8 % pertenecía a fuerzas de seguridad. En 2017 también se registraron 6 travesticidios. Respecto de 2018, solo en los primeros quince días de enero de ese año 13 mujeres fueron asesinadas por razones de género (MuMaLa, 2017).

⁷ El término “femicidio vinculado” refiere a las personas que fueron asesinadas por el femicida al intentar impedir el crimen o que quedaron atrapadas “en la línea de fuego”. Y también a las personas con vínculo familiar o afectivo con la mujer, que fueron asesinadas por el agresor con el objeto de castigar y destruir psíquicamente a la mujer a quien consideraba de su propiedad.

chicas las atacaron—también—vecinos, desconocidos, u otro tipo de agresores, y no sólo ni mayoritariamente sus novios o ex novios (242). El 13% de estas jóvenes fue violada y abusada (contra el 8% registrado en el caso de las adultas) y el 28% estuvo desaparecida (MuMaLa, 2017). Entre 2008 y 2017 el total de jóvenes de entre 16 y 21 años asesinadas por su condición de género en cruce con la edad fue de 329 (Alcaraz, 2017).

Por su parte, según el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM, sección Argentina) sobre estadísticas del Ministerio de Salud de la Nación⁸ e inferencias de datos cruzados, la violación es una de las primeras causas de los embarazos de chicas menores de 15 años en el país, seguida del uso incorrecto de métodos anticonceptivos, por falta de acceso o desinformación. De acuerdo con la fuente ministerial, entre 2010 y 2015 en la Argentina más de quince mil niñas y jóvenes menores de esa edad pasaron por la experiencia de un parto de un nacidx vivx, lo que da un promedio diario de 8 adolescentes y niñas que se convirtieron en madres sin necesariamente haberlo deseado (CLADEM, 2018). Teniendo en cuenta que los embarazos de adolescentes menores de 13 años es una de las situaciones previstas desde hace casi un siglo por la legislación nacional para acceder al aborto legal—junto con embarazos producto de violación y casos en los que el embarazo ponga en riesgo la vida la madre—queda claro que la negativa a esta posibilidad ha constituido una acentuación de la vulnerabilidad, fundamentalmente de las más pobres, al tiempo que ha comportado una forma de violencia institucional por parte de los agentes estatales toda vez que han impedido el ejercicio de un derecho. En este sentido, de acuerdo con la cantidad de internaciones producidas en hospitales públicos por complicaciones de abortos inseguros—contabilizadas hasta el tratamiento de la ley de legalización y despenalización del aborto en el Congreso Nacional—una investigación de Mónica Gogna y Georgina Binstock de fines de 2017 señalaba que “la cifra de veinticinco egresos hospitalarios de chicas de 10 a 19 años por esta causa cada día es sólo la punta del iceberg de esta problemática, ya que no están computadas aquellas que no han sufrido complicaciones, las que son atendidas por guardia, ni quienes mueren como consecuencia de un aborto inseguro” (2017: 127)⁹. Para la mayoría de las más chicas “el embarazo resulta un acontecimiento inesperado que genera angustia y preocupación, y que restringe su vida cotidiana y afecta sus oportunidades de desarrollo a futuro” (130).

Una lectura rápida de las razones que entranpan a las jóvenes en esta urdimbre de la violencia y las fijan en una condición fáctica de minusvalía señala a “la vulnerabilidad económica y social, la pobreza, la incidencia de códigos machistas del narcotráfico, la corrupción policial, la falta de perspectiva de género de la justicia y la falta de políticas

⁸ Estadísticas Vitales (2010 a 2015) Partos Nacidos Vivos de Menores de 15 años. Dirección de Estadísticas e Información de Salud, Ministerio de Salud de la Nación. Disponible en: <http://www.deis.msal.gov.ar/>

⁹ En 2013, 49.000 mujeres se internaron en los hospitales públicos por problemas relacionados con el aborto: 135 mujeres por día. De ellas, 2 de cada 10 tenían 19 años o menos; y 3 de cada 10, entre 20 a 24 años (Ministerio de Salud de la Nación, 2015 citado en REDAAS-ELA-CEDES, 2018).

públicas pensadas para las más chicas”¹⁰ (Peker, 2018: 241-242) como algunos de los factores que delimitan los bordes de esta precarización juvenil y de género. En efecto, la escasa y dispar implementación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, prácticamente desactivado por el actual Ministerio de Educación de la Nación, la inexistencia de políticas de prevención y atención de noviazgos violentos, así como de campañas de comunicación masiva y de protocolos de intervención ante situaciones de acoso callejero, laboral o en el transporte público—entre otras posibles medidas por parte del Estado—agrava aún más un panorama de por sí complejo. Al respecto, sabido es que aún en los países de América Latina que cuentan con áreas del Estado más activas y presupuestos públicos más holgados para desplegar una batería de políticas y programas contra la violencia de género, el índice nacional de femicidios—y por ende, el regional—no baja si no que recrudece considerablemente (Segato, 2017).

En este punto cabe señalar que partimos de una definición multidimensional y situada de la violencia. Asumimos que ninguna forma de violencia, como ninguna otra práctica social, puede ser aislada de sus articulaciones con otras prácticas, aunque esas intersecciones puedan y de hecho se modifiquen constantemente. Solo puede ser entendida, entonces, de manera relacional, como un lugar de cruce y/o condensación de múltiples determinaciones y efectos, superpuestos y encarnados en sujetos, lenguajes y prácticas concretas. De allí que el carácter político o moral—por nombrar algunos de los estatutos más comunes que se les presuponen a las prácticas violentas—no esté nunca dado de antemano de forma total, automática o irreversible, ni sea previo a la ocurrencia de ciertas posibilidades, giros y articulaciones históricas del sentido y la praxis humana.

Siguiendo los lineamientos que propone Lawrence Grossberg (2012) para pensar el *contextualismo radical* en tanto apuesta política e intelectual de los estudios culturales, reconocemos que no todas las articulaciones y conexiones entre prácticas sociales son iguales ni igualmente importantes. Más bien un contexto—en nuestro caso, el contexto de producción de la violencia de género hacia las mujeres jóvenes—debe entenderse como “las relaciones que se han establecido por la operación del poder, en respuesta a los intereses de ciertas posiciones de poder” (38), por lo que su forma y estructura no son inevitables. Esto no significa que la realidad de las relaciones no tenga impactos determinantes sobre personas e instituciones sociales específicas, sino que no podemos dar por sentado que tales relaciones y efectos deban ser lo que necesariamente son. “El contexto—dice Grossberg—está siempre ya estructurado, no solo por las relaciones de fuerza y poder, sino también por voces que expresan ira, desesperación y esperanzas políticas” (62).

Pensando, entonces, en el lazo actual entre violencia de género y mujeres jóvenes en nuestro país, esta conceptualización implica asumir un horizonte político de análisis que reconozca, y a la vez problematice, las articulaciones presentes en la vida cotidiana de las chicas. Tanto en relación con la expectativa de cambio que alimentan respecto

¹⁰ Tal como sostiene Luciana Peker “El 80 por ciento del presupuesto del Concejo Nacional de las Mujeres, en el marco del Plan Nacional de Acción contra la Violencia (presentado el 26 de julio del 2016) está destinado a la construcción de refugios para mujeres maltratadas. Los refugios, sin dudas, son necesarios para situaciones límites. Pero no son una política que pueda contener los femicidios de las más jóvenes” (2018: 245).

de la regulación cultural y moral que el orden patriarcal ejerce sobre ellas, como, y simultáneamente, con la sensación de impotencia que las habita en relación con no poder evitar seguir siendo blanco de las agresiones sexistas.

“Quiero dejar de pensar si voy a ser la próxima”, escribió una de las alumnas del Normal 11 sobre una cartulina que alzó en lo alto ese día de la segunda Marcha anual del Ni Una Menos. Varias cuerdas más adelante, otra, que caminaba junto a su madre, apretaba contra su cuerpo una pancarta donde se prometía a sí misma y a los demás lo que aún no parecía asegurado en su presente: “Un día ya no tendré miedo de morir por tu machismo”¹¹.

¿Cuál es, en este marco, la coyuntura que hace posible la emergencia y expresión de estas confesiones a gritos de las chicas?

Según los agudos análisis que viene realizando Rita Segato (2003, 2006, 2016) para pensar la relación entre Estado, trama simbólica y crímenes de poder sobre los cuerpos profanados de las mujeres, asistimos a una configuración contemporánea de la violencia de género que experimenta, como nunca antes, una “torción feminicida” extrema: hunde sus raíces en una matriz cultural “de prolongada vigencia” (2003: 13) organizada alrededor de la masculinidad como mandato de dominio sobre lo femenino y fuente de obtención de estatus viril ante otros varones, pero se enfrenta—sobre todo desde su conversión poscolonial—con los signos inocultables de su debilitamiento. La exacerbación de la agresión masculina se revela así como la respuesta corporativa de los varones ante el “desacato” de las mujeres, hoy históricamente habilitadas ante sí para la expansión pública de su vitalidad y de su dimensión deseante. Es, pues, esta autoafirmación femenina la que pone tácitamente en jaque la potencia tan costosamente conquistada por algunos ante la cofradía de los demás hombres, únicos actores relevantes en el juego del poder patriarcal, donde lo femenino y/o feminizado funge como el capital controlado o acumulado que le sirve de medida. La autonomía femenina—el ponerse fuera de la subyugación de un varón—deviene entonces ostensible amenaza para una masculinidad anclada en la capacidad de control sobre los otros. Segato (2017) denomina *emasculación* a este proceso que da cuenta del “decaimiento de la posición masculina” y de la menor capacidad de los varones de percibirse como sujetos potentes. “En el momento presente—dice la autora—la precariedad de la vida fragiliza a los hombres de una forma muy particular” (*ibidem*)¹².

Ahora bien, si bien es cierto que “ese mandato de masculinidad penaliza también a los hombres, exigiéndoles permanentemente una prueba de potencia” (*ibidem*) e, incluso, impulsa a algunos a proponer iniciativas que desmonten críticamente dichas prescripciones a favor de una “nueva masculinidad” o de un éxodo radical respecto de ese “ejército de falos que sostiene el poder masculino” (Colectivo de varones heterosexuales—CVH, 2015: 44)¹³, cierto es que la reacción generalizada a la mayor

¹¹ Registros de campo, Junio de 2016.

¹² Desgrabación ad hoc de la conferencia.

¹³ “No se trata de una terapéutica de la masculinidad herida, ni de un intento de readaptación de la masculinidad a los tiempos que corren. No queremos revitalizar el modelo masculino que es parte de la ruina del modelo civilizatorio. Problematicamos nuestro género como una forma más de liberar nuestro cuerpo de una realidad que no nos dice, que nos es ajena. Nuestras preguntas tienen la intención

soberanía de las mujeres sigue siendo la violencia machista que, de modo ya indisimulado, asume un carácter fuertemente aleccionador para el conjunto. La plenitud de las mujeres se vuelve, de este modo, insoportable.

“Las pibas asesinadas, además de la edad, tienen algo en común: aparecen muertas después de protagonizar escenas de placer, de puro goce mundano como ir a bailar, comer un asado, disfrutar con otros amigos o amigas. Frente esos cuerpos femeninos empoderados y deseantes y los machos que las matan hay un hiato. Y en ese hueco encuentra lugar el femicidio. Un desfase entre las pibas y las masculinidades prepotentes”, escribió la periodista Florencia Alcaraz (2017) frente al asesinato de Araceli Fulles, una joven de 22 años cuyo cuerpo fue hallado 25 días después de su desaparición, en un contexto plagado de elementos macabros y de irregularidades manifiestas en el proceso de intervención policial.

La violación, por caso, señala con claridad esta impronta moralizadora de la conducta femenina. Lejos de ser un suceso excepcional, concentrado en la coerción sexual ejercida por cierto perfil de hombres sobre ciertas víctimas, encarna la expresión máxima del imperativo del patriarcado y opera eficazmente como condición necesaria para la reproducción de la economía simbólica del poder, cuya marca es el género (Segato, 2003 y 2006). Esto es, la diferencia construida como justificación de una estructura jerárquica de posiciones en la cultura. En palabras de Virgine Despentes la violación “es un programa político preciso: esqueleto del capitalismo, es la representación cruda y directa del ejercicio del poder” (2007: 43) y una forma específica de terrorismo. “Cada violador es un terrorista que trabaja para sus compañeros. Para una ideología. No todos violan, pero todos disfrutan de la fuerza que otorga el miedo de la mujer” (2018). Un terror cuyo horizonte inmediato es la posibilidad o la proximidad de la muerte, de la no sobrevivida para evitar que la víctima hable o denuncie: el propio terror que despierta “la sumisión al odio deshumanizado de los otros” (Despentes, 2007: 45).

Esta no es, por supuesto, la única forma de agresión de género contra las jóvenes y las demás mujeres¹⁴. Los llamados micromachismos¹⁵ ponen en escena un universo vasto de prácticas cotidianas que activan regulaciones disciplinadoras sobre la libertad y el disfrute del propio cuerpo que las chicas ejercen y reclaman para sí. Constituyen la gramática de un “neo patriarcado que busca restablecer esos mandatos sociales de

de dar un paso hacia afuera de este barco, que no vemos más opción que la de abandonarlo” (CVH, 2015, contratapa). Ver también, entre otros, los trabajos académicos de Fabbri (2015 y 2016).

¹⁴ Ya la ley 26.485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollan sus relaciones interpersonales “contempla una noción extendida de violencia hacia las mujeres, en tanto distingue cinco tipos: física, psicológica, sexual, económica y patrimonial y simbólica; a la vez que reconoce diferentes ámbitos donde se puede manifestar: doméstico, institucional, laboral, contra la libertad reproductiva, obstétrica y mediática” (Laudano, 2015: 2).

¹⁵ Respaldadas por el carácter irreflexivo, automático y/o naturalizado del sentido común sexista, las prácticas micromachistas asumen formas que van del *manspreading* (actitud masculina de sentarse a sus anchas en el transporte público, invadiendo el espacio de otras personas o rozando sus cuerpos) hasta el hábito de interrumpir a las mujeres mientras hablan, desplegar gestos condescendientes con ellas presuponiendo su inferioridad, o hacer uso de la autorización social de la que gozan los varones para opinar sobre sus cuerpos, su estética, y sus capacidades, evaluarlas o hipostasiarlas inconsultamente, como en el caso del piropo callejero. Al respecto, es interesante mencionar que Segato denomina “violación alegórica” a la *male gaze* o mirada fija masculina, en tanto “depredación simbólica del cuerpo femenino fragmentado” (2003: 41). La dimensión imperativa y forzada de esta *gaze* es, en sus palabras, “ese mirar abusivo, rapaz, que está al margen del deseo y, sobre todo, fuera del alcance del deseo del otro. Como tal, constituye la forma más despojada de violación (*ibidem*).

pasividad social que se espera de nosotras” (Alcaraz, 2017). Y lo hacen a partir de dos elementos claves: la restitución de una retórica inferencial del miedo, y la presunción de que lo femenino y/o feminizado detenta un estatus de ciudadanía y de probidad moral que no está garantizado sino que debe ser demostrado cada vez. El argumento de base de lo primero parece infalible: históricamente “el acceso a los poderes tradicionalmente masculinos implic[ó] el miedo al castigo” en la medida en que “desde siempre, salir de la jaula se ha visto acompañado de sanciones brutales” (Despentes, 2007: 20). Por su parte, la inmoralidad presupuesta de las mujeres transversaliza la misma socialización de género, en clave de sexualidad subyugada o, en su defecto, impúdica, desde tiempos casi inmemoriales. En su *Teoría King Kong* Despentes (2007) señala de modo descarnado esta internalización de la violencia, cuyo núcleo es la creencia fantasmática en la propia repugnancia: “el dispositivo cultural omnipresente que predestina la sexualidad de las mujeres a gozar de su propia impotencia, es decir, de la superioridad del otro a gozar contra su propia voluntad más que como zorras a las que les gusta el sexo” (44) tiene implicancias perturbadoras para el ejercicio de la independencia. “Que nos [hayan inculcado el mandato de que nos] atraiga lo que nos destruye, nos aparta siempre del poder” (45).

Tan cierto como esto es que hoy las jóvenes no solo experimentan alguna forma de impotencia—miedo, desazón, bronca, vulnerabilidad, indignación—ante la violencia de género que puede activarse a cada paso en su entorno. Muchas de ellas también desafían con fuerza el argumento del castigo inminente si se sublevan contra el control masculino o si se muestran plenas, libres, vitales. Más aún: ensayan distintas respuestas a las prácticas opresivas que insisten en responsabilizarlas del deseo que suscitan. Se resisten a volver la violencia sobre sí mismas y a sentirse culpables, sucias o mancilladas. Se reconocen potenciadas en su valentía compartida para reclamar acciones concretas, justicia y compromiso del Estado, así como para interpelar a los varones en su endeble mascarada de dominio sin fisuras. “El machismo es el miedo del hombre a la mujer sin miedo”¹⁶, escriben en otro cartel, mientras marchan juntas.

“Vivas y empoderadas nos queremos”

En efecto, aún ante la devastación inenarrable que comporta la afrenta sexual (Alcoff, 1999 en Elizalde, 2008)¹⁷, o el efecto eventualmente paralizador para el conjunto que podría producir la insignia moralizadora del crimen de género, una porción significativa de chicas—de clase media y escolarizadas, mayoritariamente, pero no sólo—despliega crecientemente una voluntad inédita para la expresión pública de una protesta mancomunada. Cada vez más son ellas “las que reivindican sus derechos,

¹⁶ Registros de campo, junio de 2016.

¹⁷ Linda Alcoff se ha preguntado agudamente sobre la relación entre el discurso y la experiencia concreta de la violencia sexual. Al respecto, sostiene que el lenguaje impregna y afecta la experiencia pero no alcanza a convertirse nunca en condición exclusiva de su inteligibilidad. De este modo, propone pensar en el amplio conjunto de conocimientos que surgen de distintas experiencias corporeizadas vinculadas con la opresión y la violencia—da el ejemplo de la violación y otras formas de explotación y abuso sexual—, cuya marca, memoria y/o sedimento no encuentran formulación adecuada bajo los regímenes reinantes del discurso. “Mi [propia] experiencia vivida—ejemplifica—incluye cosas tales como lecciones, intenciones y una vasta extensión de sentimientos inarticulados que exceden el raciocinio” (1999: 135, en Elizalde, 2008:26, *traducción propia*).

se organizan en los colegios, salen a la calle, impulsan sus ideas en redes sociales y claman por vivir libres y autónomas” (Peker, 2018).

Es, pues, en este proceso emergente de rearticulación específica de prácticas y sentidos históricamente situados donde el argumento central de este escrito encuentra asidero. Vale decir: en simultáneo a su ubicua vulnerabilidad ante la violencia como manifestación expresa del poder de género, las jóvenes están hoy notablemente “empoderadas”.

Y aquí cabe aclarar que si bien el término “empoderamiento” (*empowerment*) nombra en general al proceso de creación de condiciones para la autodeterminación cívica y personal de individuos o grupos, en la teoría y praxis feminista tiene un significado y una relevancia específicos. En este terreno alude, básicamente, a la posibilidad de tomar conciencia por parte de las mujeres respecto de las resonancias político-ideológicas de su autoadscripción de género. Sobre todo, a través de la revisión de los sentidos y prácticas culturales dominantes (creencias, modos de percepción, representaciones) que suelen ubicarlas en lugares subordinados de la estructura social, las relaciones entre los géneros, y las oportunidades de toma de decisión. Refiere, entonces, al proceso de potenciación de la capacidad reflexiva de las mujeres para poder expresar y defender sus derechos, ampliar su autoconfianza y ejercer soberanía sobre sus relaciones personales y sociales. En su sentido más fundamental e inmediato, significa que las mujeres se fortalecen a sí mismas. Sin embargo, es claro que este proceso no opera en el vacío; requiere de marcos legales favorables y de acceso a información y a recursos que le sirvan de sostén, aunque—como veremos—, esto tampoco es suficiente¹⁸. De hecho, lejos de haberse cristalizado como una mera pretensión de principios, en la Argentina el término “empoderamiento” es objeto de un profundo debate por parte del discurso feminista actual, especialmente preocupado por articular el análisis del género con la pregunta por el vínculo entre diferencia y desigualdad.

Respecto del horizonte normativo nacional, es innegable que el entramado de leyes acuñado en los últimos doce o quince años en relación con tópicos claves como la salud sexual y reproductiva (2002), la educación sexual integral (2006), el parto respetado (2007), la prevención y sanción de la trata de personas (2008 y 2012), la violencia hacia las mujeres (2009), el matrimonio igualitario (2010) y la identidad de género (2012) ha aportado de forma decisiva al corrimiento de antiguos umbrales ideológicos y a su reorientación hacia la ampliación de libertades eróticas, reproductivas y de derechos humanos comprendidos en una idea global de ciudadanía sexual y de género, con alcance indiscutible entre los y las jóvenes. Hasta marzo de 2018, que recibió por primera vez tratamiento parlamentario y, tres meses después, media sanción en la Cámara de Diputados¹⁹, la histórica excepción todo este tiempo fue, cabe aclararlo, la inexistencia de una ley que legalizara y despenalizara la interrupción voluntaria del embarazo y que evitara que decenas de mujeres siguieran muriendo cada año debido a

¹⁸ Para conocer en detalle una historia del concepto, ver Routledge International Encyclopedia of Women (2000), Tomo 2. Por su parte, para una lectura altamente crítica del mismo, ver Fraser (2013 y 2017). Algunos de los planteos y objeciones de esta autora se retoman en la parte final de este texto.

¹⁹ Al momento de edición de este texto (junio de 2018), el proyecto de ley aprobado en la Cámara Baja estaba a la espera de su pronto tratamiento en el Senado.

complicaciones por abortos realizados en condiciones precarias o inseguras (Elizalde, 2015a). Situación que históricamente ha representado la primera causa individual de muerte materna en la Argentina desde 1980, con un total de 3030 víctimas desde entonces (REDAAS-ELA-CEDES, 2018)²⁰.

“Muchas veces ni las abuelas ni las madres fueron feministas. Pero ellas [las jóvenes] sí. Porque quieren dejar de arrastrar las estructuras que las mantienen alejadas unas de otras”, indicó Agustina Lanza, una periodista de poco más de 20 años, sobre la presencia de las chicas en las asambleas de organización del paro internacional de mujeres del 8M de 2018 en Buenos Aires (2018).

En efecto, a diferencia de las generaciones previas, las jóvenes de hoy crecieron ya en un ambiente cultural que las dotó de un vocabulario de derechos y les señaló una batería amplia de posibilidades de “toma de conciencia” y de expresión en clave de género y de libertades sexuales para sus vidas. Entre otros aprendizajes, este nuevo capital cultural y político las habilitó a leer signos de acoso u hostilidad masculina donde antes el conjunto de mujeres desarrollaba tolerancia o donde reinaba, incluso, la falta total de registro público del abuso. Esto las impulsó a ampliar el repertorio representacional de la violencia más allá de la figura extrema del femicidio -otrotra “crimen pasional”-, y a entender definitivamente que se trata de un asunto público y no personal, aunque afecte la integridad psíquica y/o corporal individual.

En esta línea, sostenemos que estas formas de conciencia colectiva intragénero de las nuevas generaciones de mujeres están de alguna manera redoblando la apuesta de la ya subversiva consigna del feminismo de la segunda ola, “lo personal es político”. Y esto porque resulta cada vez más patente que lo que está en juego no es sólo la vida de cada mujer sino el quiebre mismo de los lazos básicos de la solidaridad social como consecuencia tanto de un capitalismo rapaz anclado en alianzas corporativas de alta concentración de capital como de la reconfiguración de políticas neoliberales en el núcleo de la acción del Estado. Esta renovada recomposición hegemónica crea, pues, condiciones históricas específicas de rearticulación de la violencia con formas y significados también específicos de las diferencias de poder entre los géneros. En este punto, retomamos la reflexión abierta por Segato (2017) cuando señala que la creciente ola de femicidios y de afrentas sexuales con saña extrema a mujeres en América Latina no es tanto un indicador de una intimidad estallada por la violencia en singular como la aplicación sistemática y creciente de una lógica de “ajenización” de la condición femenina (y feminizada) de ciertos otros/as que, de este modo, se vuelven seres “descartables”. O, más precisamente, se convierten en el terreno fáctico donde se libra una guerra de poder patriarcal por el control de la vida. Un indicador no menor de esto es, como mencionamos al inicio, el aumento en la Argentina de las violaciones y los abusos sexuales perpetrados sobre los cuerpos de las jóvenes en los casos de femicidio

²⁰ Según un informe de principios de 2018 las muertes por abortos inseguros en Argentina representaron el 17% del total de las muertes maternas en el trienio 2014-2016. Por su parte, 2 de cada 10 de las mujeres fallecidas por causas maternas murieron por abortos inseguros: 47 mujeres por año (REDAAS-ELA-CEDES, 2018).

reportados para esta franja de edad (15 a 25 años), en comparación con los asesinatos de mujeres adultas, así como el incremento exponencial de los travesticidios²¹.

Ahora bien, es este mismo clima de derechos y de proliferación de argumentos “pro género y sexualidades divergentes” que mencionábamos antes—puestos en circulación tanto por los activismos en estas materias como por su reapropiación estratégica por parte de la política y la cultura de masas—lo que condujo también a las jóvenes a identificar en los medios de comunicación, sobre todo en los audiovisuales, una doble y oscilante inscripción con la cual discutir y adherir, alternadamente. Así, por un lado, los medios continúan siendo confirmados por muchas chicas como el lugar donde reside el enemigo—la cosificación femenina, el humor sexista, las coberturas misóginas—, convirtiéndose en foco recurrente de sus encendidos dardos. Por ejemplo, cuando acusan a la publicidad de imponer una normatividad estética y corporal discriminadora y des-subjetivante, o a los noticieros, por regodearse del morbo que despiertan los crímenes sexuales contra las adolescentes, y por volver a violentar a las víctimas bajo la forma de una sospecha constante sobre su estatuto moral y del juzgamiento público de ciertas acciones y consumos, que allí son inmediatamente leídos como “transgresiones” a las expectativas de feminidad que le son impuestas (Elizalde, 2015a).

Pero por otro lado y en simultáneo, para muchas chicas los medios—y su intenso reprocesamiento en las redes y plataformas digitales (Laudano, 2018)—vienen constituyéndose, también, en el terreno donde actrices, modelos y *trenders* se revelan por primera vez como víctimas de abuso, declaran abortos y denuncian a los violentos, dando por tierra con la presunción de que a las jóvenes bellas y “exitosas” la violencia de género no las alcanza. En nuestro país, la emergencia de estas voces “famosas” en primera persona, muchas de las cuales se muestran desmarcadas o ambivalentes respecto del feminismo como movimiento político (Spataro, 2018), se canalizó sugerentemente en un formato televisivo un tanto inesperado: los programas de chimentos y espectáculos, que pasaron así a integrar una suerte de nuevo ágora deliberativo del género y las sexualidades en tanto “fuente de recursos e información para procesar eventos de la vida cotidiana” (Justo von Lurzer, 2017: 49).

De estas dinámicas nos interesa resaltar su relación con el giro reciente en las formas de poder de género entre las chicas, que aquí denominamos globalmente como el proceso históricamente situado de su “empoderamiento”, en cruce y tensión con su persistente vulnerabilidad. Afirmamos al respecto que tanto “la presencia feminista, sostenida durante décadas en diversas instancias del espacio público” (Laudano en

²¹ El reconocimiento formal de la muerte de una persona trans por su condición de tal como “crimen de género” sólo fue posible a partir de la sanción de la ley de identidad de género, en 2012, lo cual no supone, por supuesto, que antes de ello no ocurriera. Desde mucho antes de esa fecha las organizaciones LGBT de Argentina insisten en remarcar el aumento de los travesticidios en los últimos años. Para estos colectivos, el término—consagrado públicamente a partir del asesinato de la activista trans Diana Sacayán, en octubre de 2016 y del fallo histórico que en junio de 2018 condenó a su homicida a cadena perpetua por este motivo—no sólo nombra el deceso de una travesti o trans en manos de un asesino individual sino las muertes de estas personas como resultado de la persecución y el hostigamiento policiales, el recorte de programas sociales para este sector, que produce precarización de sus condiciones de vida, y la desatención en materia de salud de la que son objeto dichos grupos. En 2016 se registraron 11 travesticidios y 6 en 2017 (Observatorios de Violencia de La Casa del Encuentro y MuMaLa en Agencia Presentes-Tiempo Argentino, 2017). Las organizaciones agrupadas en la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FALGBT), por su parte, denuncian cifras mayores, en función de la noción extendida de “travesticidio social”.

Loto, 2018) como la emergencia mediática de una posición de subjetividad femenina individualizada (McRobbie, 2009) que encarnan las “famosas” que denuncian y confiesan en televisión el dolor de haber sido abusadas o presionadas sexualmente, constituyen dos narrativas muy distintas pero igualmente pregnantes debido a su capacidad de empatizar con la propia indignación de muchas jóvenes “comunes”.

El conjunto de estas condiciones creó, así, un caldo de cultivo que les dio valor para salir a la calle, alzar los puños en alto al grito de “Vivas nos queremos” y desplegar un rico y heterogéneo universo de lenguajes, estéticas y prácticas culturales para la expresión pública de su hartazgo ante los femicidios, el acoso callejero y otras formas transversales de agresión de género. Su presencia masiva en las marchas y en las acciones de protesta que desde hace unos años se replican en todo el país en repudio a la cultura patriarcal y a su connivencia con el Estado señala, en efecto, su activa participación en una escena política donde los diálogos (y las tensiones) intergeneracionales con las mayores, y la variabilidad de posicionamientos que asumen frente a los feminismos organizados, impiden cualquier previsibilidad en la comprensión de estos procesos.

En este sentido, si bien la “juvenilización” del movimiento feminista es evidente como fenómeno *in crescendo* (Masson, 2018) en las principales institucionalidades de su lucha transversal²², y que las propias jóvenes lideran otras, creadas en los últimos años por su iniciativa contra formas específicas de violencia de género²³, no todas comparten, adhieren o se sienten interpeladas por estos repertorios de disputa ni por sus argumentos de politización y colectivización de los reclamos contra la inequidad y las violencias.

“Empoderamiento” personal y sororidad en círculo

Desde un lugar bien distinto al de una agrupación militante, un centro de estudiantes o el universo extenso del ciberactivismo de género, otras jóvenes, en su mayoría de clase media—no tantas en número respecto de la masividad convocante de la “marea feminista”, pero de significativa incidencia entre muchas otras—participan cada vez más de un vasto circuito de prácticas culturales alternativas, de impronta espiritual, que integran legítimamente el arco de intervenciones que las chicas diseñan hoy para responder a la dominación y a la violencia patriarcales. Nos referimos de manera prioritaria a los llamados “círculos de mujeres” pero también a otros nucleamientos e instancias de encuentro ritual femenino, como talleres de ginecología natural, de crianza “en tribu”, de “sexualidad sagrada”, entre otros. Basados en ideas asociadas a la “celebración de las mujeres”, la sororidad femenina, la desnaturalización de prejuicios y mandatos hegemónicos sobre el cuerpo y la sexualidad, y la promoción del “empoderamiento” personal en las tomas de decisión sobre asuntos públicos y privados, estos espacios se revelan como territorios culturales emergentes donde leer

²² De manera significativa, en la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, el colectivo federal Socorristas en Red, de difusión y apoyo a las mujeres en procesos de aborto con misoprostol, el movimiento Ni Una Menos, y las asambleas por el Paro Internacional de Mujeres, entre otras.

²³ Como “Acción Respeto: por una calle libre de acoso”.

modos específicos de agenciamiento y politicidad de la condición juvenil, sexual y de género por parte de las chicas (Elizalde, 2015b, 2017).

Así como los “grupos de concienciación” que organizaban las feministas en los ‘70 constituían ámbitos donde las mujeres podían compartir en voz alta sus vivencias personales, confesar sus miedos o relatar situaciones de violencia, y en ese proceso, comprender la dimensión política y colectiva de esas experiencias, los “círculos de mujeres” son también ambientes donde las participantes intercambian relatos sobre sus vidas, acceden a información valiosa para decidir autónomamente sobre sus cuerpos, y construyen “hermandad” femenina. La diferencia radical entre ambos es que los “círculos de mujeres” no invocan una pertenencia feminista—tampoco lo contrario—y asumen un carácter espiritual (no religioso) en sus propuestas de autoafirmación en clave personal y grupal. En este sentido, buscan potenciar y “honrar” la condición femenina y poner en valor los cuerpos menstruantes como cuerpos guiados por una ciclicidad orgánica y cultural creativa que el poder masculino ha intentado sistemáticamente estigmatizar como algo sucio o vergonzante (Rodríguez Morales, 2016), mientras exhibe con goce o sin pudor la sangre vertida en ocasión de muerte, crueldad, dolor o exterminio. En estos “círculos” se denuncia con argumentos no clásicos la opresión de género, se promueve la autodeterminación y se aboga por la transformación personal para la creación de un mundo equilibrado, justo y sin violencia hacia las mujeres. En ellos la sexualidad femenina aparece inscrita en un campo de significación política y espiritual que vincula individual y colectivamente a las jóvenes con ciertos atributos potenciadores de su autonomía de género, como la inventiva, la asertividad y la no violencia. Al tiempo se reconecta la sexualidad con un “saber ancestral” de las predecesoras y un “orden natural” revisitado (Rich, 1976; Simonis, 2012) que promueven la autogestión soberana del cuerpo y su contraposición respecto del modelo extractivista y desubjetivante del capitalismo masculinista. De hecho, para cierta perspectiva teórica del feminismo de la diferencia, las mujeres que participan de iniciativas de este tipo “están creando una nueva cultura que celebra los lazos [de sororidad] entre ellas, el poder que les confiere la naturaleza, la sexualidad de sus cuerpos y la voluntad de actuar” (Simonis, 2012: 39)²⁴.

Queda claro que, puestos en relación respecto de la implicación de las jóvenes en los repertorios de combate contra la violencia de género que proponen los activismos feministas, estos nucleamientos alternativos sugieren un programa muy distinto de contestación al patriarcado. Si la colectivización de las disputas en la arena pública es fundamental para las organizaciones feministas como forma de interpelación a un Estado que conciben como patriarcal y femicida, a los “círculos de mujeres” les interesa más bien promover el despliegue de un “empoderamiento” por la vía individual en tanto proyecto de autotransformación biográfica. La consigna “si yo cambio, cambia el mundo” condensa de alguna manera esta perspectiva. El argumento se desplaza, así, de la idea de “lucha”, en su acepción beligerante y antagónica respecto a unos otros (los machistas que agreden a las mujeres, las agencias del Estado que las violentan

²⁴ Para una discusión enfocada en el denominado “feminismo espiritual” y/o el debate sobre los lazos entre feminismo y espiritualidad, y feminismo y Nueva Era, ver, entre otros Crowley (2011), Simonis (2012), Ramírez Morales (2014 y 2016).

institucionalmente) a la de “reconexión” con la propia “energía femenina”, que no aspira a ningún poder de control sobre los otros sino que opera en el terreno de la subjetividad a favor de la reconquista, para las mujeres, de su propio poder personal, su libertad y autoafirmación. Pero también, de su expansión creativa y pacífica en la sociedad que habitan, y de la construcción de un “nosotras” que no iguala sino que hermana y potencia.

No es la intención, como puntualizamos antes, dicotomizar la reflexión en términos de someter a juicio a unas y otras prácticas para mensurar su “progresismo” y/o el grado de “emancipación” que provocan, como tampoco evaluar la legitimidad de sus lógicas y/o las respectivas y específicas politicidades que activan. Tanto el fenómeno de la creciente autoinclusión de las jóvenes en las luchas feministas—que ellas recrean ingeniosamente con su propio sello generacional, en un vaivén de complicidad y distancia con las pioneras—como las propuestas culturales de los “círculos de mujeres” en las que interviene un ascendente número de chicas que en su mayoría no se reconoce como feministas, corroboran el activo desempeño de las jóvenes en éstas y otras modalidades de respuesta a las desigualdades de género que están en la base de las violencias de ese orden.

El género en clave neoliberal. Desafíos y posicionamientos

Hoy las jóvenes tienen coraje, hartazgo y un clima de época a su favor. Pero también—lo hacemos notar—el reto de un neoliberalismo que encontró en los temas de género y en el argumento de la “emancipación” femenina una veta explotable para reforzar su comprensión liberal-individualista del “progreso”, en términos de meritocracia, “diversidad” y “empoderamiento” (Fraser, 2017).

Al respecto, nos interesa dejar al menos señalada²⁵ la influencia que imprimen, en esta coyuntura, las apropiaciones estratégicas que la política de signo liberal viene haciendo de ciertas consignas asociadas a la autonomía de las mujeres y a la lucha contra la violencia machista, como parte de las disputas ideológicas de las que participa por la construcción y organización de relaciones de poder.

De manera notable en los últimos años, el feminismo, su lenguaje y muchas de sus banderas se han incorporado a las agendas sociales y periodísticas más amplias y se han “instrumentalizado” en la vida política e institucional, deviniendo una suerte de “nuevo sentido común social” (McRobbie, 2009). Desde conductores de televisión de grandes corporaciones mediáticas y funcionarios públicos de derecha portando una remera blanca con el exhorto de “Ni Una Menos”, hasta acciones públicas de gestión estatal directamente dirigidas a las jóvenes para su “empoderamiento” individual por la vía del mercado, la tendencia transversal de este tipo de gestos lleva la impronta de lo que Nancy Fraser (2017) llamó, para el caso norteamericano, el “neoliberalismo progresista”. Es decir, la “peligrosa alianza” de ciertas perspectivas de los nuevos movimientos sociales—el feminismo, el multiculturalismo y los derechos de los grupos

²⁵ Entendemos que, por su relevancia, un análisis pormenorizado de este tema ameritaría un desarrollo *in extenso*, del que aquí apenas podemos dar mención.

LGBT—, con las fuerzas del capitalismo industrial y cognitivo, “asociado a sectores de negocios de alta gama ‘simbólica’ y sectores de servicios” (Fraser, 2017). En nuestro país, dicha alianza tuvo un momento bien visible en oportunidad del proceso de “onegeización” de los temas de género iniciado en los 90, cuyo resultado fue no solo la domesticación del contenido disruptivo de las demandas históricas de los feminismos y de las mujeres comunes por mayor equidad, ciudadanía y una vida libre de violencia, sino el hecho de que dotó a las políticas neoliberales de entonces de un cierto “lustre emancipatorio” (*ibidem*). De todos modos, en paralelo al desarrollo de estas formas de gobernanza seudo “progresistas”—y de manera notoria desde mediados de los 2000—, los feminismos de extracción de izquierda, los feminismos populares y el movimiento amplio de mujeres fueron muy críticos de estas amalgamas de intereses que, sin dudas, representaron menos una apuesta por la incorporación real de la desigualdad de género como problemática a desarmar, que un frente de alarma ante el potencial político de las mujeres organizadas, y un intento de reaseguro de las jerarquías de poder y de género existentes.

Con todo, el ciclo de lo políticamente correcto de la década del ‘90 parece haber dejado lugar, en el presente, a un neoliberalismo que gestiona el cambio social desde una malla ideológica un tanto más sofisticada. Basado en nuevas formas restrictivas de poder de género, el giro actual “identifica ‘progreso’ con meritocracia en vez de igualdad, y equipa ‘emancipación’ con el ascenso de una pequeña elite de mujeres ‘talentosas’, minorías y gays en la jerarquía empresarial del quien gana-se-queda-con-todo” (Fraser, 2017), mientras refuerza recortes y políticas de ajuste con consecuencias sociales devastadoras para el conjunto de la sociedad, y de las mujeres de forma específica.

En este marco, el “empoderamiento” que el neoliberalismo le propone a las jóvenes—a condición tácita de su desactivación política—es sinónimo de su completa inmersión en la cultura del consumo como terreno donde cifrar nuevas libertades, alentar la promoción individual y/o quedar a salvo de las tramas del peligro que sufren las “otras”, las más pobres; tramas justamente que el neoliberalismo ayuda a construir y profundizar. Esta interpelación presupone, asimismo, la participación de las jóvenes en una fuerza de trabajo que, además de estar desigualmente remunerada en relación con los varones, el propio proyecto liberal no puede garantizar a una gran mayoría de la juventud, cercenadas como están sus oportunidades de acceso y sostenimiento en un sistema educativo desfinanciado, y más globalmente, del retiro del Estado en bienes y servicios básicos para el ejercicio ciudadano. Se trata, pues, de una acepción de “empoderamiento” que, a las claras, no sólo es restrictivo y políticamente espurio sino abiertamente meritocrático. Un convite ilusorio a una tramposa potenciación femenina: aquella que proviene de ciertas “recompensas empoderadoras” que ofrecen los medios y la industria del entretenimiento (McRobbie, 2009) cuando prometen libertad e independencia mediante narrativas en las que las feminidades son celebradas a partir de la obtención de bienes materiales, éxito en las redes sociales y/o la conquista de una

identidad "glamorosa"²⁶. Sucedáneos de la emancipación femenina que dejan inalterado, de manera general, el orden capitalista y, de modo específico, el orden patriarcal, en su histórica y recursiva connivencia.

En este punto, la coyuntura local actual muestra un desplazamiento sugerente. Como indica Florencia Alcaraz en una nota sobre el "boom" del feminismo en los programas de chimentos de la tarde, "cuando parecía que la agenda feminista había quedado otra vez encapsulada en la denominada 'agenda de género' de corte onegeísta y hasta liberal. O que las funcionarias de Cambiemos iban a capitalizarla *in eternum* como lo vienen haciendo con anuncios, maquillajes de cambios de nombres y polvo de estrellas, se abrió una conversación que todavía está vigente y así seguirá hasta que el Estado asuma las responsabilidades que lo vinculan al tema [de la violencia hacia las mujeres] con presupuestos acordes a la problemática, hasta que se despenalice el aborto, se achique la brecha salarial, hasta que haya equidad y un largo listado de etcéteras" (2017).

El contraste entre estas rearticulaciones hegemónicas y las propias chicas manifestando en la calle o reunidas en "círculos sagrados" para fortalecerse a sí mismas y responder con firmeza pero sin violencia a la violencia de género socialmente "disponible" para ellas señala un punto máximo de tensión en el escenario de luchas culturales y políticas que protagonizan. Es claro que no quieren ser esas mujeres "exitosas" que dicen no haber sufrido nunca discriminación, acoso o miedo a ser violentadas por un varón. Prefieren "bancale los trapos" a la modelo o actriz que denuncia en cámara una agresión de género, sin desconocer por eso que el medio de comunicación intentará sacarle plusvalor a ese episodio, mientras ellas se lo apropian y lo vuelven común cuando gritan "Ni Una Menos" y marchan por ésa y por todas. "Somos las nietas de las brujas que nunca pudiste quemar", alertan mientras se saben, o intuyen, en el centro de una malla político-ideológica que delinea de modo cada vez más intrincado los contornos contemporáneos de las prácticas violentas por razones de género, pues ellas son tanto una de las víctimas sobre las que recae una creciente crueldad como quienes ensayan una variedad inédita de respuestas a estas tramas del peligro.

De allí, pues, finalmente, que ante la complejidad de estas dinámicas simultáneas de desvalimiento y potenciación insistamos en la necesidad de promover, desde los estudios culturales feministas, un trabajo de la crítica que evite reducir su objeto a la

²⁶ Ejemplo palmario de esto fue la iniciativa oficial auspiciada en julio de 2016 por el gobierno de la Alianza Cambiemos de montar un pabellón titulado "Club de Estilo" en Tecnópolis, el parque temático dedicado a la ciencia, la tecnología, la cultura y el arte en el partido bonaerense de Vicente López. La invitación, dirigida a las jóvenes, era "a vivir la experiencia de una *It girl*, mostrando cómo las mujeres son protagonistas en las redes sociales a través de la belleza, la vida saludable, el humor, la música y los libros", en alusión a las figuras emergentes de los *trenders*, *youtubers* y *booktubers* en las plataformas digitales. La grilla de actividades comprendía talleres para aprender a sacarse *selfies* o hacer un tutorial de maquillaje y compartirlos en las redes sociales, a desfilarse como una modelo, encontrar la rutina de ejercicios adecuados para adelgazar mediante la aplicación digital gerenciada por una vedette, o conseguir "que miles te sigan en tus redes sociales" gracias a los consejos de dos chicas expertas en estas plataformas, contratadas especialmente por el gobierno nacional. Ante las objeciones recibidas por parte de ciertas organizaciones de mujeres, el responsable del diseño de los contenidos del espacio dio esta justificación pública: "Esta selección se hizo así porque son los *pools* más fuertes que mueve este negocio" (*Noticias*, 2/8/2016).

descripción y/o la evaluación de su “capacidad (o incapacidad) de proporcionar una posición moral o política clara sobre el mundo” (Illouz, 2007: 195). En este sentido, nuestro análisis no se interesó por mensurar el modo en que ciertas prácticas culturales desplegadas por las jóvenes frente a la violencia de género logran combatir o transformar las relaciones de poder existentes, si no por problematizar cómo un contexto específico de articulación de relaciones históricas “se constituye, se pone en tela de juicio, se deshace, se modifica, se rehace, etc., en cuanto estructura de poder y dominación” (Grossberg, 2012: 39).

Bibliografía

- Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres: “Datos sobre niñas y jóvenes madres en la Argentina”, 2018, digital.
- Colectivo de varones heterosexuales: *Machos eran los de antes. Masculinidades mutantes hacia una afectividad radical*. Mimeo: Buenos Aires, 2015.
- Crowley, K.: *Feminism's New Age. Gender, Appropriation, and the After Life of Essentialism*, State University of New York Press: Albany, 2011.
- Despentes, V.: *Teoría King Kong*, Editorial Melusina: España, 2007.
- Elizalde, S.: “Debates sobre la experiencia. Un recorrido por la teoría y la praxis feminista”, *Revista Oficios Terrestres*, N° 23, Año XIV, octubre 2008, 18-30.
- Elizalde, S.: *Tiempo de chicas. Identidad, cultura y poder*, Grupo Editorial Universitario: Buenos Aires, 2015a.
- Elizalde, S.: “Chicas en círculo: cuerpo, sexualidad femenina y espiritualidad grupal en el ejercicio de nuevas libertades. ¿Feminismo en clave juvenil?”, *XVII Jornadas sobre Alternativas Religiosas en América Latina*, 2015b, digital.
- Elizalde, S.: “El otro Encuentro de Mujeres. Cartografías y desafíos de una agenda de ‘activismo espiritual’ para las mujeres”, *XIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y VIII Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*, 2017, digital.
- Fabbri, L.: “¿Qué (no) hacer con la masculinidad? Reflexiones activistas sobre los límites de los ‘colectivos de varones/grupos de hombre’”, V Coloquio de Estudios de Varones y Masculinidades, 2015, digital.
- Fabbri, L.: “Colectivos de hombres y feminismos. Aportes, tensiones y desafíos desde (y para) la praxis”, *Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista latinoamericana*, N° 22, abril 2016, 355-368.
- Fraser, N.: “De cómo cierto feminismo se convirtió en criada del capitalismo. Y la manera de rectificarlo”, *Sin permiso*, 20/10/2013, digital. Traducción: Lola Rivera.
- Fraser, N.: “El final del neoliberalismo ‘progresista’”, *Sin permiso*, 12/01/2017, digital. Traducción: María Julia Bertomeu.
- Gogna, Mónica y Georgina Binstock: “Adolescencia, derechos sexuales y reproductivos y equidad económico-social” –117-132, en: Faur, E.: *Mujeres y varones en la Argentina de hoy. Géneros en movimiento*, Siglo XXI-Fundación OSDE: Buenos Aires, 2017.
- Illouz, E.: *Intimidades congeladas. Las emociones en el capitalismo*, Katz: Buenos Aires, 2007.
- Justo von Lurzer, C.: “‘Esto le puede servir a alguien’. Demandas de derechos en el espectáculo televisivo contemporáneo en Argentina”, *Estudos em Comunicação*, Vol. 1, N° 25, diciembre 2017, 23-52.
- Kelly, E.: “Review Essay: A New Generation of Feminism? Reflections on the Third Wave”, *New Political Science*, Vol. 27, N° 2, 2005, 233-243.
- Laudano, C.: “Movilizaciones #NiUnaMenos y #VivasNosQueremos en Argentina. Entre el activismo digital y #ElFeminismoLoHizo”, *11° Seminário Internacional Fazendo Gênero y 13° Women's Worlds Congress*, 2017, digital.

McRobbie, A.: *The Aftermath of Feminism. Gender, Culture and Social*, SAGE: London, 2009.

Ministerio de Salud de la Nación: "Estadísticas Vitales (2010 a 2015) Partos Nacidos Vivos de Menores de 15 años", 2016, digital.

Mujeres de la Matria Latinoamericana (2017): "Registro de Femicidios 2017", 2017, digital.

Peker, L.: *Putita Golosa. Por un feminismo del goce*, Galerna: Buenos Aires, 2018.

Ramírez Morales, M.R.: "Del tabú a la sacralidad: la menstruación en la era del sagrado femenino", *Ciencias Sociales y Religión/ Ciências Sociais e Religião*, Año 18, N° 24, enero/julio 2016, 134-152.

Red de Acceso al Aborto Seguro (REDAAS), Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) y Centro de Estudios Demográficos y Sociales (CEDES), "Las cifras del aborto en la Argentina", 2018, digital.

Rich, A.: *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución*, Cátedra: Madrid, 1986 [1976].

Routledge International Encyclopedia of Women: *Global Women's Issues and Knowledge*, Tomo 2, Routledge: New York, 2000.

Segato, R.: *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*, Prometeo-Universidad Nacional de Quilmes: Buenos Aires, 2003.

Segato, R.: *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía, y crímenes de segundo estado*, Universidad del Claustro de Sor Juana: México, 2006.

Segato, R.: *La Guerra contra las mujeres*, Traficantes de Sueños: Madrid, 2016.

Segato, R.: "Cuerpos y territorios en disputa". Conferencia pronunciada en el marco del Seminario-taller *Mujeres y Ciudad: (In) justicias territoriales*, mayo 2017.

Simonis, A.: "La diosa feminista. El movimiento de espiritualidad de las mujeres durante la segunda ola", *Revista Feminismo/s*, N° 20, diciembre 2012, 25-42.

Spataro, C.: "Abajo el femistómetro", *Revista Bordes*, 8/2/2018, digital.

VVAA: *#NiUnaMenos. Vivxs Nos Queremos*, Milena Caserola: Buenos Aires, 2015.

Notas de prensa:

Alcaraz, F.: "No la buscaron (el femicidio de Araceli Fulles)", *Revista Anfibia*, abril 2017, digital.

Bianco, D.: "El 'Club de Estilo' de 'it girls' de Tecnópolis, creado por un manager de youtubers", *Noticias*, 2/08/2016, digital.

González, P.: "No tenemos que limpiar a Woody Allen para que su cine sea bueno. Entrevista a Virgine Despentes", *El País*, 15/2/2018, digital.

Lanza, A.: "La juventud feminista", *Revista Anfibia*, marzo 2018, digital.

Laudano, C.: "El feminismo es tendencia en redes sociales luego de marcar agenda en la televisión", *Agencia Telam*, 7/2/2018, digital.

Loto, N.: "Voces feministas en la televisión argentina. Entrevista a Claudia Laudano", *Servicio de Noticias de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe*, sección México, 31/1/2018, digital.

Ludueña, M.E. y Fornaro E.A.: "Travesticidios y violencia institucional: retrocesos que denuncian colectivos LGBTIQ", *Tiempo Argentino/Agencia Presnetes*, 19/11/2017, digital.

Masson, L.: "El feminismo renovado que irrumpió en la escena pública", *Infobae*, 8/08/2018, digital.

Peker, L.: "Femicidio en Argentina, y la mayoría son jóvenes", *Diario El Mundo*, 5/5/2018, digital.